



Cuenca, 13 de febrero del 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Siendo las 9h00 minutos, se reúne en la oficina de Presidencia de la empresa, la Sra. Susana Polo Eljuri, que representa el 72,24% de las acciones de la empresa, la Sra. Verónica Peralta Polo que representa el 8,90% de las acciones de la empresa, la Sra. Manuela Peralta Polo, que representa el 9,96% de las acciones, que en conjunto representan el 100% del paquete accionario. Además se encuentra presente el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa, quien actúa como secretario de la junta, y los representantes de las empresas de Auditoría interna y externa a más del Sr. Comisario de la empresa.

Se procede a constituir la junta, para tratar los siguientes temas:

- 1.- Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
- 2.- Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2016.
- 3.- Informe de Auditoría interna y Externa del ejercicio económico del 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- 1.- Toma la palabra el Lcdo. Moscoso, y procede a la constatación del quórum. Se procede a la lectura del informe de Gerencia de acuerdo al orden del día. Luego de terminada la empresa, y da lectura al informe de Gerencia de acuerdo al orden del día. Luego de terminada la lectura del informe se realizan algunas consultas de parte de los accionistas, las cuales son explicadas por el Lcdo. Moscoso, y se somete a votación. Se aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia General.
- 2.- Procede a tomar la palabra el Sr. Comisario de la empresa, y da lectura a su informe, se escucha el mismo, y se procede a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3.- Se dan lectura a los informes de auditoría interna y Externa, se escuchan las recomendaciones, se realizan algunas consultas de parte de los accionistas de la empresa, los cuales son contestados por los señores auditores, se somete a votación y son aprobados por unanimidad.



- 4.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa, y procede a dar lectura de los estados financieros de la empresa. No se realiza ninguna observación a los mismos, y se procede a votación, siendo aprobados por unanimidad.

5.- Toma la palabra la Sra. Susana Polo, Presidenta de la empresa, y menciona que acogen la sugerencia presentada a que las utilidades de este año no sean repartidas con la finalidad de otorgar un poco más de liquidez a la empresa, para enfrentar el año 2017 que se prevé será un año más duro que el 2016. Se somete a votación la moción, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12H23, se realiza un receso para elaborar el acta y proceder con el cierre de la junta y para constancia firman, la Sra. Susana Polo Eljuri, Presidenta de la empresa, las Sras Accionistas Verónica y Manuela Peralta Polo, el Sr. Santiago Peralta Polo accionista y el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa.

SUSANA POLO ELJURI
ACCIONISTA
PRESIDENTA

VERONICA PERALTA
ACCIONISTA

MANUELA PERALTA
ACCIONISTA

SANTIAGO PERALTA
ACCIONISTA

JUAN MOSCOSO
SECRETARIO